

jueves 12 de marzo de 2020

El alcalde de La Laguna emite un decreto con las medidas de prevención en relación con el Covid-19



Ampliación de las medidas.

A parte de las diferentes medidas tomadas desde hace dos días, incrementamos siguiendo los criterios de Salud Pública y órganos supramunicipales.

Cierre de cualquier espacio de encuentro como parques abiertos, zonas de entrenamiento al aire libre etc.

Tenemos 6 vehículos en las calles con megafonía haciendo un llamamiento a que no se salga de casa, tanto en Castellano como en inglés.

Hemos procedido a comunicar al personal de la función pública mediante el área de presidencia del ayuntamiento, que se deben de dividir al 50% el trabajo presencial en las áreas.

Durante las próximas dos semanas (hasta nueva orden)

Se incorporan al servicio todos los efectivos de la Policía Local, quedando suspendidos todos los permisos.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, ha emitido este jueves, tras la reunión de los miembros del grupo de Gobierno municipal y de la Junta de Portavoces, un decreto en el que se dictan una serie de medidas con la finalidad de reducir los contactos de riesgo entre la ciudadanía y sobre la prevención y pautas de actuación en relación con el coronavirus Covid-19.

Desde la corporación municipal se pide la máxima colaboración a la hora de atender estas medidas preventivas y se hace un llamamiento a seguir las recomendaciones de las autoridades sanitarias, extremando las conductas encaminadas a evitar los contagios.

Decreto [/CDN/sites/ayto-lalaguna/actualidad/noticias/.galleries/DOCUMENTOS-Noticias/2020/SUSPENSION-DE-ACTIVIDADES.pdf]